



Secretaría de Protección Civil
 Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de
 Desastres
 del Estado de Chiapas.



**Requisitos para la recepción de documentos
 para realizar oficio dictamen por proyecto**

CODIGO: SPC/DIAR-FO-DI-08	AREA: DIRECCION DE IDENTIFICACION Y ANALISIS DE RIESGO	REVISIÓN: 03	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 31 DE JULIO DE 2019	PAGINA: 1-2
-------------------------------------	---	------------------------	--	-----------------------

El solicitante deberá complementar al 100% los siguientes requisitos para dar inicio con el trámite correspondiente.

Requisitos

1).- Oficio de solicitud del Dictamen de Riesgos.

no si fecha

Dirigido al Dr. Luis Manuel García Moreno

2).- Copia de la Identificación Oficial

no si

Credencial del Solicitante y del propietario.

En caso de que el o los solicitantes no sean los dueños del predio, deberá de presentar Carta Poder y/o documento para acceso al predio.

3).- Croquis de localización Macro y Microlocalización

no si

En el croquis se plasmarán los accesos generales, carreteras, pueblos o localidades próximas, en caso de ser dentro de la mancha urbana, ubicarlo.

El croquis ubicará calles, accesos, ubicación exacta del inmueble o en su caso coordenadas geográficas y el respectivo polígono.

Deberán presentar en un documento escrito de las distancias desde el predio a las instituciones públicas: escuelas, hospitales, oficinas; viviendas, estaciones de servicio, líneas de ferrocarril, así como afluentes: ríos y arroyos...etc. en un radio de 200 mts.

4).- Copia de documento que ampare la propiedad

no si

Cualquier documento oficial que avalen la propiedad y describa, las colindancias y medidas exactas.

En caso de tratarse de obra pública, presentar caratula del contrato de servicios o del contrato de obra (según sea el caso).

5).- Fotografías (impresas y medio magnético)

no si

Es necesario presentar mínimo 15 fotografías impresas y en un disco, tomado desde dentro del inmueble o predio, colindancias y alrededores.

6).-Anexos según tipo de proyecto

no si

Estudios

7).-Copia del convenio del Fondo de Infraestructura Social Municipal
 FISM

no si



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS

Secretaría de Protección Civil
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de
Desastres
del Estado de Chiapas.



**Requisitos para la recepción de documentos
para realizar oficio dictamen por proyecto**

CODIGO: SPC/DIAR-FO-DI-08	AREA: DIRECCION DE IDENTIFICACION Y ANALISIS DE RIESGO	REVISION: 03	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 31 DE JULIO DE 2019	PAGINA: 2-2
-------------------------------------	---	------------------------	--	-----------------------

Nota Adicional

* Es fundamental que el solicitante se encuentre en el lugar de la inspección a la fecha y hora marcada por el respectivo inspector, para la realización de forma conjunta del recorrido (esta fecha será de acuerdo a la realización del programa de inspección del instituto), por lo que personal del instituto comunicará el día y la hora para llevar a cabo la visita de inspección, siendo indispensable llevar copia de la credencial de elector (o documento oficial) para llevar a cabo la diligencia.

Datos con los que deberá contar el oficio de solicitud

* Datos del solicitante.

Nombre:

Teléfonos fijo:

Cel.:

Dirección

* Datos del que revisa la información.

* Fecha

De ser necesario se solicitara documentación complementaria una vez realizada la inspección

1a. Rev.

2a. Rev.

3era. Rev.

Ok.

* Siendo indispensable traer copia de identificación oficial para recoger dictámenes y carta poder en caso de ser persona diferente al promoverte.